



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN

06233-2015-U

MEDIO AMBIENTE

Ampliación importe convocatoria abierta de subvenciones a Ayuntamientos de la Provincia de Castellón para la mejora de la eficiencia energética en instalaciones de alumbrado público

Mediante Decreto nº 2075 de fecha 31 de julio de 2015 se establece que el importe total de la convocatoria abierta de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Castellón para la mejora de la eficiencia energética en instalaciones de alumbrado público del ejercicio 2015 se amplía en 347.000,00 euros.

Todo ello, conforme al procedimiento establecido por el artículo 58 del R.D. 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 27 de noviembre, General de Subvenciones.

Lo que se publica para general conocimiento.

Castellón de la Plana.-EL PRESIDENTE, por delegación, EL SECRETARIO GENERAL.-EL DIPUTADO DELEGADO DE SOSTENIBILIDAD.

(Documento firmado electrónicamente al margen)